

Nombre del caudal hereditario o fideicomiso	Número de identificación patronal federal
Nombre y cargo del fiduciario	

	(A) Ingreso federal (pérdida)	(B) Ingreso proveniente de Maryland (pérdida)	(C) Ingreso no proveniente de Maryland (pérdida)
1. Ingreso de intereses			
2. Ingreso de dividendos			
3. Ingreso comercial o (pérdida)			
4. Ganancia o (pérdida) de capital			
5. Rentas, regalías, sociedades colectivas, otros caudales hereditarios y fideicomisos, etc.			
6. Ingreso (o pérdida) agropecuario			
7. Ganancia (o pérdida) ordinaria			
8. Otro ingreso. Especifique el tipo y la cantidad			
9. Total de ingresos. Combine las líneas 1a la 8			
10. Factor de ingreso (Divida la columna (C) de la línea 9 por la columna (A) de la línea 9)			
11. Anote el total de las siguientes deducciones federales: intereses; impuestos; honorarios del fiduciario; deducciones para caridad; honorarios del abogado, contador y preparador de la declaración; otras deducciones que no están sujetas a un mínimo del 2%; y diversas deducciones detalladas admitidas que sí están sujetas a dicho mínimo.			
12. Multiplique la línea 11 por la línea 10			
13. Reste la línea 12 en la columna (C) de la línea 9 en la columna (C). Si el resultado es menor que 0, anótelo como número positivo en la línea 3 de la Forma 504. Si el resultado es mayor que 0, anótelo en la línea 6 de la Forma 504			

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

Los fiduciarios no residentes deben informar la cantidad total de conceptos de ingreso (pérdida) de la declaración federal (Forma 1041) en la columna (A), y luego deben anotar los conceptos de ingreso (pérdida) proveniente de Maryland en la columna (B) y el no proveniente de Maryland en la columna (C). Calcule el factor de ingreso (línea 10) y la porción de deducciones federales que no son atribuibles a fuentes de Maryland (línea 12). Si la línea 10 presenta una cantidad menor que cero (0), use cero como factor. Si la línea 10 es mayor que uno, use uno (1) como factor.

Si la cantidad determinada en la línea 13 de la columna (C) es menor que cero, anótelas como una suma al ingreso en la línea 3 de la Forma 504, página 2. Si la línea 13 de la columna (C) es mayor que cero, anote esa cantidad determinada como una resta en la línea 6 de la Forma 504, página 2.